

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE EJECUCIÓN DEL AÑO 2017 y 2018 QUE EMITE **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS EN AUXILIO ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN V¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24º DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
TOMO III TJA/5ªS/013/17	JULIO CESAR CORTES CANTOR	AYUNTAMIENTO CUERNAVACA, MORELOS.	1 ACUERDO DEL 27 DE ENERO DE 2022.
TOMO II TJA/5ªSERA/027/17- JDN	ROQUE MALDONADO CASALES	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS Y OTROS.	1 ACUERDO DEL 27 DE ENERO DE 2022.
TOMO II TJA/5ªSERA/027/17- JDN	ROQUE MALDONADO CASALES	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AYALA, MORELOS Y OTROS.	1 ACUERDO DEL 31 DE ENERO DE 2022.
EXCUSA TJA/5ªSERA/JRAEM- 009/2021		CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS Y OTRO.	1 AUDIENCIA DEL 31 DE ENERO DE 2022.
Cuadernillo recurso reconsideración TJA/5ªS/017/17	MARCO ANTONIO LARA DOMÍNGUEZ	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC, MORELOS.	1 ACUERDO DEL 31 DE ENERO DE 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:

<sup>[...]</sup> 

V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Artículo \*24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.



PERALTA MALDONADO  PERALTA CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.  11 DE ENERO DE 2022.
---

LO ANTERIOR ADEMAS EN CONSIDERACIÓN CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO PTJA/037/2021, EMITIDO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL LA LICENCIADA FERNANDA MARYLE ALONSO MARTÍNEZ, FUE HABILITADA COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS EN AUXILIO DE ESTA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

CUERNAVACA, MORELOS A TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN AUXILIO DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

FERNANDA MARYLE ALONSO MARTINEZ